

Aguas Corrientes, 17 de noviembre de 2017.

ACTA DE TOMA DE POSESIÓN: En Villa Aguas Corrientes, Departamento de Canelones, el día 17 de noviembre de 2017, ante la Secretaria Administrativa, Claudia Morales N°3903 comparecen Álvaro Alfonso, C.I 3.106.984-9 Credencial Cívica Serie CCB N°3874 en calidad de Alcalde del Municipio de Aguas Corrientes y el primer Concejal Titular de la lista respectiva, Carlos Fulco C.I 2.039.038-4, Credencial Cívica CCB N°2425, quienes manifiestan que:

PRIIMERO: El Alcalde usufructuará 10 días de Licencia Oficial a partir del 17 de noviembre hasta el 26 de noviembre inclusive según Acta N°26 de fecha 6 de noviembre de 2017, Resolución 74/17 del Municipio de Aguas Corrientes.

SEGUNDO: De acuerdo a la legislación vigente corresponde que el Alcalde sea sustituido en sus funciones, durante este período por el Primer Concejal Titular, Carlos Ramón Fulco C.I 2.039.038-4, Credencial Cívica N° 2425.

TERCERO: Del acta de posesión labrada por la Escribana Valeria Veloso, el día 9 de julio de 2015 en Villa Aguas Corrientes, resulta que en dicha fecha Alfonso y Fulco tomaron posesión de sus cargos.

CUARTO: En virtud de lo expuesto el Sr. Carlos Fulco C.I 2.039.038-4 Credencial Cívica serie CCB N°2425 toma posesión del cargo de Alcalde del Municipio de Aguas Corrientes en el día de la fecha y por el período comprendido entre el 17 de noviembre y el 26 de noviembre inclusive. Previa lectura, los comparecientes firman en el lugar y la fecha indicada.

Claudia Morales
3903

CLAUDIA MORALES
3903
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
AGUAS CORRIENTES

Álvaro Alfonso
Álvaro Alfonso
Alcalde Municipio
Aguas Corrientes

Carlos Fulco

CARLOS FULCO
CONCEJAL
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES